

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2016/03/31 HORA: 11:30:16 7182611

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F20004D8BD

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE: INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN S.A.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 09 DE 2016

CERTIFICA

MATRICULA: 05-110162-04 DEL 2004/02/17 NOMBRE:INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN S.A.

NIT: 804016642-5

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: BOULEVAR SANTANDER # 16-03 BARRIO SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO1: 6711707 TELEFONO2: 6711707 TELEFONO3: 6711707

EMAIL : contabilidad@bicicletasmilan.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: BOULEVAR SANTANDER # 16-03 BARRIO SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO1: 6711707 TELEFONO2: 6711707 TELEFONO3: 6711707

EMAIL : contabilidad@bicicletasmilan.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2004/02/13 DE EMPRESARIO DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/02/17 BAJO EL NO 56690 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA MAKILA E.U.

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.091 DEL 03/07/2008 DE LA NOTARIA DECIMA DE BUCA RAMANGA, ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.850 DEL 02/09/2008, DE LA NOTA RIA DECIMA DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 03/09/2008, BA JO EL NUMERO 76798 DEL LIBRO IX, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA UNIPERSO

NAL AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " INDUSTRIAS BICICLETAS MILLAN S.A."

CERTIFICA										
QUE DIC	HA SOCIEDAD/EN	TIDAD HA	SIDO	REFORMADA POR	LOS SIGUIENTES	DOCUMENTOS:				
DOC	UMENTO NUM	ERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.				
ESCRIT.	PUBLICA									
2850	2008/09/02	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2850	2008/09/02	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2850	2008/09/02	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2850	2008/09/02	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2091	2008/07/03	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2850	2008/09/02	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
2091	2008/07/03	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2008/09/03					
ESCRIT.	PUBLICA									
762	2012/03/05	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2012/03/15					
ESCRIT.	PUBLICA									
02427	2012/06/22	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2012/06/26					
ESCRIT.	PUBLICA									
3691	2012/09/12	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2012/09/13					
ESCRIT.	PUBLICA									
5217	2012/12/20	NOTARIA	10	BUCARAMANGA	2012/12/27					

CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 2004/02/13 HASTA EL 2058/07/03

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.091 Y 2.850 ANTES CITADA CONSTA: "COMPRA, VENTAS, ENSAMBLE, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION DE BICICLETAS, MOTOS, MOTOCICLETAS, EQUIPOS PARA GIMNASIO, PARTES Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS, JUGUETERIA Y MISCELANEA, ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. B.- REPRESENTA CIONES COMERCIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINA RIAS, MATERIA PRIMA, PARA LA INDUSTRIA DE LA CONFECCION, CONSTRUCCION, MUEBLES, AUTOPARTES, LUBRICANTES, FILTROS Y ACCESORIOS, AUTOMOTRIZ E NDUSTRIAL, ELECTRODO MESTICOS, PARTES Y ACCESORIOS, FERRETERIA, INSUMOS Y MATERIALES, APARATOS Y RE PUESTOS PARA TELECOMUNICACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, MATERIA PRIMA PA RA LA INDUSTRIA DE PLASTICOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORES, ALIMEN TOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. C.- ASESORIAS Y SERVICIOS LOGISTICIOS EN COMER CIO EXTERIOR. D.- FABRICACION, TRANSFORMACION Y ENSAMBLE DE AUTO-PARTES, PARTES O REPUESTOS DE BICICLETAS, MOTOS, MOTOCICLETAS O EQUIPOS PARA GIMNASIO O DE JU GUETERIA. E.- LA EXPLOTACION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, DE LA ACTIVIDAD EN INVERSIONES COMERCIALES Y DE CONSTRUCCION. F.- INGRESAR COMO ASOCIADO A OTRAS SOCIEDADES DE CARACTER COMERCIAL O CIVIL, CUYO OBJETO SOCIAL SEA SEMEJANTE A ES TE. O DIFERENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS, OPERACIONES Y ACTIVIDADES MER CANTILES, YA SEA POR CUENTA PROPIA, EN NOMBRE DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS. G.- CONSTITUIR, ADQUIRIR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIE NES MUEBLES E INMUEBLES ASI COMO AL CONSTRUCCION DE INMUEBLES POR CONTRATO O AD MINISTRACION. H.- GRAVAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD YA SEA DANDO EN PRENDA LOS PRIMEROS O HIPOTECANDO LOS SEGUNDOS. I.- GIRAR, ENDO SAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TITU LOS VALORES, RECIBIRLOS EN PAGO. J.- OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, ASI COMO CEDERLOS A CUALQUIER TITULO K - PROMOVER Y FORMAR COMPAÑIAS DE LA MISMA INDOLE QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES MERCANTILES COMPRENDIDAS EN SU OBJETO SOCIAL

PRINCIPAL, APORTANDO A ELLAS TODA CLASE DE BIENES. L.- CELEBRAR CONTRATOS DE SO CIEDAD O DE ASOCIACION PARA LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN PARTE IN TEGRAL DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON EL EN FORMA DIRECTA. M.- ADQUI RIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO CUOTAS DE INTERES SOCIAL, PARTES SOCIALES O AC CIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES QUE TENGAN OBJETO SOCIAL Y FINES SEME JANTES AL DE ESTA SOCIEDAD. N.- REPRESENTAR Y AGENCIAR A PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES SOCIALES DE ELLA O A OTRAS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL. O.- ADOUIRIR, ENAJE NAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, O A CUALQUIER OTRO TITULO DE BIENES. P.- INTERVENIR ANTE TERCEROS, O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. O.- CELEBRAR CON TRATOS DE ARRENDAMIENTO, DEPOSITOS, ASI COMO EL CONTRARIO DE CUENTAS DE PARTICI PACION, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O INACTIVA. R.- CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO, COMO MUTUOS, DEPOSITOS, SEGUROS, ETC. S .- CELEBRAR CONTRATO DE MANDATO CON O SIN REPRESENTACION. T.- TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDADES O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS. U.- TRANSIGIR Y SOMETER A LA DECISION DE ARBITROS O DE AMIGA BLES COMPONEDORES LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERES. V.- FABRICAR, COMPRAR, IM PORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR Y REVENDER TODA CLASE DE PRODUCTOS Y MERCANCIAS, Y CE LEBRAR CONVENIOS O ESTIMATIVOS, Y EN GENERAL, HACER YA SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SIENDO LICITAS, SE ENCAMINEN PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PER SIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL."

CERTIFICA

CAPPIAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$1.500.000.000	1.500	\$1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$1.310.000.000	1.310	\$1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$1.310.000.000	1.310	\$1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 3691, DEL 12/09/2012, ANTES CITADA CONSTA: "ARTICULO CUARENTA Y UNO. REPRESENTACION LEGAL. - LA SOCIEDAD TENDRA TRES (3) GERENTES: GERENTE GENERAL, GERENTE COMERCIAL Y GERENTE DE OPERACIONES, LOS CUALES A SU VEZ SERAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA MISMA, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ASIGNADAS EN ESTOS ESTATUTOS, ASUMIENDO IGUALMENTE ANTE LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, ACCIDENTALES U OCASIONALES, MUTUAMENTE ENTRE LOS TRES (3) GERENTES, Y COMO TALES, SERAN LOS EJECUTORES Y GESTORES DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ASUNTOS SOCIALES. ESTARAN DIRECTAMENTE SUBORDINADOS A LA JUNTA DIRECTIVA Y DEBERAN OIR Y ACATAR SUS CONCEPTOS CUANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY O LOS ESTATUTOS SEA NECESARIO, Y EN TAL CASO OBRAR DE ACUERDO CON ELLOS."

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO 015 DE 2011/09/09 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/09/15 BAJO EL NO 95038 DEL LIBRO 9, CONSTA: CARGO NOMBRE

GERENTE GENERAL MOLINA GONZALEZ

MOLINA GONZALEZ RICARDO ALBERTO

DOC. IDENT. C.C. 13542775

QUE POR ACTA NO 021 DE 2012/09/17 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/09/18 BAJO EL NO 105677 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

GERENTE COMERCIAL MOLINA GONZALEZ CLAUDIO MAURICIO

DOC. IDENT. C.C. 80843891

GERENTE DE OPERACION MOLINA GONZALEZ GERARDO ALEXIS DOC. IDENT. C.C. 91509704

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.091 Y 2850 ANTES CITADAS CONSTA: " A.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL

MENTE Y USAR LA FIRMA SOCIAL. B.- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A LA JUNTA DIRECTIVA, TANTO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS. C.- PRESEN TAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ODINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA. D.- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES DE PRUEBA MENSUALES Y LAS CUENTAS E INFORMES DE LA COMPAÑIA. E.-MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA PERMANENTE Y REALMENTE INFORMADA SOBRE LOS NEGO CIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLES LOS DATOS QUE ELLA REQUIERA. F.- CONSTITUIR MA_NDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN LOS NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJU DICIALES Y DELEGARLES LAS FUNCIONES O FACULTADES NECESARIAS DE QUE EL MISMO GO ZA. G.- CELEBRAR O EJECUTAR LOS CONTRATOS DE ADQUISICION O ENAJENACION DE BIE NES RAICES CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA. H.- ENAJENAR O GRAVAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOCIALES. I.- ARBITRAR O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS. J.- NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL SUBALTERNO QUE SEA NECESARIO PARA LA CORRECTA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, K .- L .- CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA DIRECTIVA. M.- HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO DEL SISTE MA DE GESTION DE LA CALIDAD. N.- LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y LOS ES TATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DEL CARGO.". OUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 762, DEL 05/03/2012, DE LA NOTARIA DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: "CUARENTA Y CUATRO. ATRIBUCIONES. - K) EN EJERCICIO DE ESTAS ATRIBUCIONES, PODRA FIRMAR TODA CLASE DE PAGARES Y CREDITOS BANCARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA, PODRA COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO VENDERLOS O ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO, DARLOS EN PRENDA, GRAVARLOS O HIPOTECARLOS, DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC., COMPARECER A LOS JUICIOS EN SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, TRANSIGIR, COMPROIRIETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR, INTERPONER RECURSOS DE CUALQUIER GENERO EN TODOS LOS ASUNTOS O NEGOCIOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD, REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIO, TRIBUNAL O AUTORIDAD, PERSONA JURIDICA O NATURAL, ETC., Y EN GENERAL ACTUAR EN LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN QUE PUEDA COMPROMETER A LA SOCIEDAD COMO GARANTE DE OBLIGACIONES TERCERAS PERSONAS, SEAN O NO SUS VINCULADOS ECONOMICOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA NO 06 DE 2012/02/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/15 BAJO EL NO 102010 DEL LIBRO 9, CONSTA:

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON SEGUNDO RENGLON	MOLINA GONZALEZ RICARDO ALBERTO MOLINA GONZALEZ GERARDO ALEXIS		13542775 91509704
TERCER RENGLON	MOLINA GONZALEZ CLAUDIO MAURICIO		80843891
S U P L E N T E S PRIMER RENGLON	GONZALEZ DE MOLINA SABRINA	c.c.	28015956
SEGUNDO RENGLON	CARDONA CANO GREGORIO		70051934
= ::		c.c.	

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ESCRIT. PUBLICA NO 2091 DE 2008/07/03 DE NOTARIA 10 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/09/03 BAJO EL NO 76805 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL CASTRO REYES LUZ DARY

C.C. 63339955

REVISOR FISCAL SUPLENTE NAVAS VEGA LUZ MARINA

C.C. 63368332

ACLARACION: POR ESCRIT. PUBLICA No 2850 DE 2008/09/02 DE NOTARIA 10

C E R T I F I C A CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 3092 FABRICACIÓN DE BICICLETAS Y DE SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3240 FABRICACIÓN DE JUEGOS, JUGUETES Y ROMPECABEZAS.

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 32050 DEL 1990/12/12

NOMBRE: BICICLETAS MILAN

FECHA DE RENOVACION: MARZO 09 DE 2016

DIRECCION COMERCIAL: BOULEVAR SANTANDER NO.16-03

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6711707

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 108677 DEL 2004/02/17

NOMBRE: MAKILA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 09 DE 2016 DIRECCION COMERCIAL: CR 16 NO. 21-20/30

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6711707

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3092 FABRICACIÓN DE BICICLETAS Y DE SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 224192 DEL 2011/11/30

NOMBRE: INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN FECHA DE RENOVACION: MARZO 09 DE 2016

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 16 # 21 - 20 - 30

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6711707

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3092 FABRICACIÓN DE BICICLETAS Y DE SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2016/03/31 11:30:15 - REFERENCIA OPERACION 7182611

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUTCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNFA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SU PERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

